



01 de diciembre del 2025

Rectoría

Ratificación de la Maestra Silvia Concepción Cabrera Sánchez como Directora General Académica

Con fundamento en las atribuciones que me otorga el Estatuto Orgánico de la Universidad Loyola del Pacífico en su artículo 21, inciso "E", el cual señala como atribuciones del Rector: "Designar y remover a los directores, directores generales académicos, directores de área académica, coordinadores de programas y responsables de programa. Esta designación podrá ser definitiva o interina dando aviso a la Junta de Gobierno en los casos relevantes y atendiendo a lo manifestado en el Artículo 32", informo lo siguiente:

Designo a la Maestra Silvia Concepción Cabrera Sánchez como Directora General Académica a partir de la publicación del presente comunicado.

La Mtra. Silvia Concepción Cabrera Sánchez también continuará fungiendo como Coordinadora del Área de Ciencias, Ingeniería y Derecho.

Atentamente
Ciencia y Conciencia



Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri
Rector